



Superintendencia de Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE
SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
19 03 2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

LINA MARIA GAVIRIA RIOS

CEDULA DE CIUDADANIA No.

33.965.482

DE

SANTA ROSA DE CABAL

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0008299

CELULAR

3207397979

E-MAIL PERSONAL

LINAMARIAGAVIRIA83@GMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL

LINA.GAVIRIA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

BANCO

BBVA

No DE CUENTA

0458004113

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 21.427.680,00

No

167

DE

Año

2026

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.678.460,00

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO, COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRA POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, TITULO DE HONARIOS

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

SANDRA ESPERANZA VELASQUEZ CAEDENAS

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADORA

CDP No.

9826

CRP No.

20826

FECHA CDP

21/1/2026

FECHA CRP

7/1/2026

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

Día Mes Año

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

SANTA ROSA DE CABAL

DEPARTAMENTO

RISARALDA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

12 09 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día Mes Año
13 01 2026

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
8FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

MESES

DIAS

VALOR

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

VALOR A COBRAR

\$ 2.678.460,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 2.678.460,00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 02 2026
AL 28 02 2026

PAGO No.

No DIAS

02

30

100%

MES A COBRAR

FEBRERO

FEBRERO

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1



Superintendencia de Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218.900	Nueva Eps	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	280.200	Colpensiones	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9.200	Positiva	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 508.300	PLANILLA DE PAGO No.	5167981928

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 21.427.680,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.607.076,00	\$ 1.607.076,00	\$ 19.820.604,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.678.460,00	\$ 4.285.536,00	\$ 17.142.144,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No.	FEBRERO
	AL	28	02	2026	02	FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.</p> <p>3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo actividades como la clasificación, ordenación, depuración y foliación de los documentos.</p> <p>4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID), correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.</p> <p>5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.</p> <p>6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantando todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.</p> <p>7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.</p> <p>10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.</p> <p>11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.</p> <p>12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.</p> <p>13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.</p>	<p>Obligaciones</p> <p>1. Como se puede evidenciar en la carpeta zip.</p> <p>2. Como se puede evidenciar en los correos electrónicos soporte documental.</p> <p>3. Como se puede evidenciar en la carpeta zip.</p> <p>4. Como se puede evidenciar en la carpeta zip.</p> <p>5. Como se puede evidenciar en la carpeta zip.</p> <p>6. Como se puede evidenciar en la carpeta zip.</p> <p>7. Se cumple con la obligación evidenciar en la carpeta de evidencias</p> <p>8. Se puede evidenciar en la carpeta de evidencias</p> <p>9. Se cumple con la obligación</p> <p>10. No se ha reportado</p> <p>11. Se cumple con la obligación que se evidencia cuando sean asignadas.</p> <p>12. Se cumple con la obligación</p> <p>13. Se cumplirá</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



Código: GF-FR-071

Versión: 1

Fecha: 23/Sep./2025

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el

Se autoriza el pago por la suma de : \$ 2.678.460,00

DOS MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON 00 CTAVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	02	2026	PAGO No.	FEBRERO
	AL	28	02	2026		02

Para constancia se firma en **SANTA ROSA DE CABAL** a los **19** días del mes de **MARZO** de **2026**

Chad

Firma Supervisor
SANDRA ESPERANZA VELASQUEZ CAEDENAS
REGISTRADORA

Handwritten signature
Firma Contratada

Firma Contratista
LINA MARIA GAVIRIA RIOS
Cedula de Ciudadania No
33.965.482 de SANTA ROSA DE CABAL

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el (la) señor(a) Lina María Gaviria Ríos, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.33.965.482 de Santa Rosa de Cabal, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 167 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero de 2026.

Dependencia	DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO – DTR LP								
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVO								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	02	2026		28	02	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 218.900		
	Valor Pensión						\$ 280.200		
	Valor ARL						\$ 9.200		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						5167981928		
	Periodo de la planilla						FEBRERO		
	Fecha pago planilla						17/03/2026		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los (19) días del mes de marzo de 2026.



SANDRA ESPERANZA VELASQUEZ CARDENAS
REGISTRADORA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 33965482
DESDE MARZO 2026 HASTA MARZO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS DEL COTIZANTE							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33965482	TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33965482	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:				LINA MARIA		APELLLIDOS:	GAVIRIA RIOS			NOMBRES:	LINA MARIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL			DEPARTAMENTO:	RISARALDA	CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL			DEPARTAMENTO:	RISARALDA	
DIRECCIÓN:	CALLE 12 14 79			TELÉFONO:	9999999	TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE			CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE			CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:				NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO EMPRESA:	PRIVADA			ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per	TIPO DE SALARIO:						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO	COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						NO

PLANILLA No:		5167981928										TIPO DE PLANILLA:		I		PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:					febrero - 2026					PERIODO COTIZACIÓN SALUD:					febrero - 2026					FECHA DE PAGO:					17/03/2026					FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:					ÚNICO					
		NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
																						FSP														EMPLEADOR	EMPLEADO	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD																																	
\$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23- POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	33965482	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0												
TOTAL PAGADO:		\$ 508.300																																																						



Entregado por: _____

Recibido por: _____

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2025 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los \$6.000.000 mensuales.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 días del mes de Marzo de 2026.

Atentamente

LINA MARIA GAVIRIA RIOS

CC 33.965.482

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co